

# SEMANARIO DE FIGUERAS

## PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Figueras, 16 de Octubre de 1886.

### ARTÍCULO BIBLIOGRÁFICO Y... ALGO MAS.

La casa editorial que publica en Barcelona los tan celebrados *Episodios tradicionalistas*, acaba de dar á luz en 2 tomos *La España Carlista. Retrato de los partidarios de D. Carlos por sus detractores y breve reseña de la organizacion, progresos y vicisitudes del Campo carlista, tomado por objetivo principal la última guerra civil*. Su autor D. F. de P. O., Director de nuestro estimado colega *Lo Crit de la Patria*, cumple á maravilla lo que en tal título promete y lo hace como Hernando en sus *Recuerdos de la última guerra civil* «con cariño sí» pero con imparcialidad, con serenidad y sin pasion. Sóbrio en comentarios y apreciaciones habla mas por boca de nuestros enemigos que por la suya propia, con lo que resultan los argumentos de un peso aplastador para el liberalismo y sus sostenedores.

Gran copia de datos auténticos y de verdicas noticias enriquece esta obra que debe figurar en la librería de todo verdadero tradicionalista y de cuantos desean tener idea clara y exacta de los hombres y cosas de la moderna España católica y carlista; conteniendo además este interesante libro un arsenal inmenso de argumentos y pruebas en pró del Tradicionalismo y de sus hombres. Esta circunstancia y la de estar escrito con sencillez precision y laconismo lo hacen muy á propósito aun para las personas menos instruidas; conteniendo en el final del 2.º tomo una bien grabada lámina con los facsimiles de los sellos de correos, monedas y medallas conmemorativas y de condecoracion que se usaron en la última guerra civil.

Felicitemos sinceramente al señor Oller por haber concebido el plan de este excelente libro y por la manera tan acertada como oportuna con que ha sabido desarrollarlo, prestando así un verdadero y valioso servicio á la causa que defendemos no menos que á la Historia patria. Agradecemos la atencion del ejemplar que nos ha enviado.

Recomendamos eficazmente á nuestros amigos y á cuantos desean conocer la verdad de las cosas el libro *La España Carlista* que consta de 2 tomos en 4.º de unas 300 páginas cada uno, vendiéndose al precio de 4 pesetas en rústica y 6 encuadernados en tela y planchas doradas.

Sentimos no poder hacer iguales elogios del cuaderno que se nos ha remitido correspondiente al presente

mes de la Biblioteca Artística y Literaria de *L'Arch de Sant Martí*, periódico catalanista que en nuestro idioma se publica en Sant Martí de Provensals. Aparte de algo exclusivamente literario como cuentos populares que hoy con tanto interés se recogen, y algo mas en prosa y verso que refleja el amor puro y desinteresado al suelo natal; lo demás solo respira catalanismo liberal y por esto de mala ley y además separatista como toda tendencia salida del *Centre Catalá* y de *La Renaixensa* de que parece sucursal lo de Provensals.

Desengañense los catalanistas del nuevo cuño: todos sus esfuerzos se estrellarán ante el superior y culminante interés de la gran cuestion religiosa, política y social que hoy agita al mundo entero siendo precisamente Cataluña uno de los países en que con mayor empeño se debate.

Los únicos catalanes que aman sinceramente á Cataluña y pueden hacer por ella algo eficaz y provechoso somos los tradicionalistas que hemos levantado nuestra foral bandera mucho antes de que diesen señales de vida esos modernos redentores que con hablar y escribir en catalan creen haber llegado á la meta en que han de estrellarse nuestros explotadores de Castilla.

El verdadero catalanismo es el que se inspira en nuestras católicas tradiciones que hicieron grande y feliz á nuestra patria amada y nos libraron del feudalismo que oprimía al resto de España excepto al país vascongado. El Feudalismo que murió á manos de los monarcas católicos, es el que quiere resucitar en otra forma el catalanismo democrático de nuestros dias que si triunfara causaria primero guerras sangrientas y disturbios sin cuento en las distintas regiones catalanas y después inevitablemente ó la absorcion de todo el país por Barcelona que sustituiría á Madrid en la explotacion catalana, ó la independencia cantonal ó municipal que resucitaría con mayor intensidad y mas repugnante forma el Feudalismo de que hemos hablado y de que parece un ensayo el caciquismo de estos tiempos. Y á la postre de todo ello nuevas guerras separatistas y la conquista final de nuestro país por el vecino mas fuerte que sería probablemente la Francia.

Este es el porvenir que nos ofrece la agrupacion catalanista liberal de Barcelona!

No cuenten, pues, con el apoyo, sino con la más firme oposicion de las regiones y localidades catalanas. El buen sentido del pueblo catalan no seguirá jamás á nuestros utópicos regeneradores, porque comprende por instinto que aun de realizarse la utopia seríamos el juguete de vecinos pode-

rosos que desarrollarían aquí su respectiva influencia como Rusia y Austria en Bulgaria hasta ser sojuzgados por la mas fuerte y sagaz que dominaría nuestro país pobre y desquiciado.

El problema político y económico de Cataluña lo mismo que el de las demás provincias españolas no puede resolverse sino en la Monarquía federal (que pensamos exponer extensamente en una serie de artículos), porque esa es la forma tradicional española, la que constituyó nuestra unidad nacional de una manera legal y justa, no como las modernas unidades hijas del despojo, sino pactando antes la conservacion de las autonomías provinciales que garantizaron los Fueros.

Por esto la aspiracion carlista ha sido siempre foral ó autónoma en las diferentes provincias que han derramado su sangre por Dios, por el Rey y por la Patria, pero por la patria española al mismo tiempo que por la patria local ó provincial; y al seguir ciegamente al Príncipe que les conducía al combate, sabían que, General en la guerra, sería después de la victoria el restaurador de todas las legítimas libertades y de los venerandos Fueros.

Mas no fueron ni serán nunca palabras vanas como las de los gobernantes del día las que dan los Príncipes desterrados y recoge el pueblo carlista; que al comenzar de todas las guerras los tres Carlos juraron siempre mantener los fueros donde, como en las Vascongadas, se hallaban ya en uso, y restablecerlos donde fueren abolidos.

Serán siempre memorables las siguientes palabras con que terminó Don Carlos su proclama de 16 de Julio de 1872 dirigida á los Catalanes, Aragoneses y Valencianos: «Lo que él (Felipe V) os quitó como Rey, yo como Rey os lo devuelvo; que si fuisteis hostiles al fundador de mi dinastía, baluarte sois ahora de su legítimo descendiente.

»Yo os devuelvo vuestros fueros porque soy el mantenedor de todas las justicias; y para hacerlo, como los años no transcurren en vano, os llamaré y de comun acuerdo podremos adaptarlos á las exigencias de nuestros tiempos.

«Y España sabrá una vez más que en la bandera donde está escrito *Dios, Patria, Rey*, están escritas todas las legítimas libertades.»

Sabidas son de todos las ideas proteccionistas y económicas de D. Carlos lo mismo que sus planes de restauracion religiosa, política y social que con tanta oportunidad recordó al país recientemente el ya famoso suplemento de *Lo Crit de la Patria*.

He aquí, pues, frente á frente los

dos catalanismos: el moderno y el democrático de Barcelona «que no quiere ser blanco ni negro (sin duda porque de triunfar sería rojo) y el antiguo, tradicional y popular de los carlistas. Por fortuna el primero es una risible utopia, mientras que el segundo es hermosísima y *falaguera* esperanza.

### LA GRAN NOVEDAD.

La novedad del día, ó la *Novedad* del Sr. Sánchez, lector amigo, se reduce á poner en frente del carlismo (ó de eso que él llama *la gran mentira* histórica, legal, política y religiosa) como fruto de veintiseis años de estudio y más de diez y ocho de conversacion con el Sr. Intendente de la real casa alfonsina, estos cuatro descubrimientos portentosos.

1.º Que el *Auto acordado* de 1713, ó la ley de Felipe V, en que el carlismo funda su derecho, «fué sólo una imposicion de Francia», y es «evidentemente» nulo y de ningun valor.»

2.º Qua esta ley «se derogó á propuesta de las Cortes celebradas en 1789 para la jura del Príncipe de Asturias.»

3.º Que la pragmática de Fernando VII de 29 de Marzo de 1830, «es evidentemente válida.»

4.º Que no hay un solo escritor carlista antiguo ni nuevo, que haya estudiado bien ó á fondo la cuestion dinástica y que «el mismo Sr. Nocedal (D. Cándido) ha muerto sin creer en el derecho de D. Carlos.»

La *Novedad* que acaba de darse á luz está, pues, contestada, en lo que toca á sus tres primeros puntos, desde 1839 menos, en la *Respuesta á la memoria* que ha presentado al Gabinete de Berlin el señor Zea Bermudez, sobre los derechos de las hembras á la corona de España, y después en *La cuestion dinástica* por el reverendo Padre maestro fray Magin Ferrer, y en el opúsculo que con el propio título escribió D. Antonio Aparicio y Guijarro.

De modo que la *Novedad* pregonada consiste en que, por centésima vez «se ha llegado»—como el Padre Ferrer lo escribía en su tiempo—«al extremo de suponer que fué nula, ó á lo menos que no fué verdadera ley, la ley fundamental de 1713. Se ha querido dar un inmenso valor legal á lo actuado en las Cortes de 1789. Se ha sentado sin examen que el Sr. D. Carlos IV sancionó la petición de aquellas Cortes, restableciendo la ley 2.ª, tit. XV, Partida 2.ª, relativa á la sucesion en la corona, y se ha tenido por cosa indudable que esta es la ley vigente, después que Fernando VII mandó publicar la pragmática de 1830.»

Deten, lector, la risa, y conviértela en compasion y lástima, observando que sobre no ser *novedad* lo que escribe don Miguel Sánchez, es de lo más pobre y desgarbado que dió á luz la imprenta sobre cuestiones que ya eran viejas en los tiempos del Padre Magin Ferrer.